

CONDICIONES MÍNIMAS APLICABLES PARA EL MOVIMIENTO DE ÉQUIDOS DE ENTRADA Y SALIDA EN EL HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA

I.- Condiciones mínimas exigibles para la entrada de équidos en el Hipódromo de la Zarzuela.

1º.- Deberán entrar acompañados del Documento Sanitario Oficial de Movimiento (**guía de origen y sanidad**). En dicha guía figurarán todos los datos de la explotación de origen: titular, registro y datos de animal (identificación) etc.

2º.- Disponer de **Pasaporte equino o DIE** (Real Decreto 1515/2009) donde figuren la identificación mediante microchip y las vacunaciones. En el Hipódromo en base a las normas internas de control se exige como mínimo que estén vacunados contra la Influenza, Tétanos y Rinoneumonitis equina de forma anual. Dichas vacunaciones pueden ir reflejadas en una cartilla o tarjeta sanitaria.

3º.- Cuando se trata de movimientos de animales que nunca han estado en el Hipódromo y que van a permanecer en el mismo, deberán someterse a un **periodo de cuarentena**.

II.- Condiciones mínimas exigibles para la salida de équidos procedentes del Hipódromo de la Zarzuela.

1º.- Deberán presentar el **pasaporte, D.I.E.** en el que figuren la identificación del animal y sus vacunaciones actualizadas. En el caso de que no figuren dichas vacunaciones se admite un Certificado Veterinario Oficial expedido por el Veterinario responsable de los animales objeto del movimiento. **Es necesaria la presentación de la documentación original.**

2º.- **Datos de la explotación de destino:** el Hipódromo dispone de un número de registro de explotación (ES 280790000110). Para poder realizar una guía es necesario disponer del número de registro de la explotación de destino.

Tanto para las entradas como para las salidas de animales del Hipódromo, será necesaria la presentación de un **Certificado de desinfección del vehículo o camión** en que se transporta al animal, actualizado (fecha) y emitido por centros o instalaciones autorizadas o mataderos. Además dispondrán de certificado de desinsectación de aquellos animales con destino a las Islas (zona libre de Lengua Azul).

JEFE DE SECCIÓN DE CONTROL DE ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL Y
PROTECCIÓN ANIMAL



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Javier Pérez Fuentes".

Javier Pérez Fuentes.

